UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR

CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL POSGRADO

Fecha: 6 de abril de 2017

Duración: de 17:35 a 18:53 hrs.

Lugar: Sala 3 de los Consejos Académicos de Área

Asistentes:
Integrantes de la Comisión Permanente del Posgrado

• Dr. Melchor Sánchez Mendiola *Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular,* *Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa*
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández *Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular*
• Dr. Adrián Alejandro Martínez González *Director de Evaluación Educativa*

• Dr. Javier Nieto Gutiérrez	*Coordinador de Estudios de Posgrado*
• Mtro. Francisco Reyna Gómez	*Posgrado de Arquitectura*
• Dr. Heriberto Pfeiffer Perea	*Posgrado de Ciencia e Ingeniería de Materiales*
• Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga	*Posgrado de Ciencias Biológicas*
• Dr. José Alfredo Delgado Guzmán	*Posgrado de Ciencias de la Administración*
• Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo	*Posgrado de Ciencias de la Tierra*
• Dr. Javier Gómez Castellano	*Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación*
• Dr. Jorge Alejandro Reyes Esqueda	*Posgrado de Ciencias Físicas*
• M. en E. Leticia Gracia-Medrano Valdelamar	*Posgrado de Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada*
• Dr. Edgar Zenteno Galindo	*Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud*
• Dr. Fernando Castaños Zuno	*Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales*
• Dra. Adela Rodríguez Romero	*Posgrado de Ciencias Químicas*
• MDI. Ana María Losada Alfaro	*Posgrado de Diseño Industrial*
• Dra. María Esther Urrutia Aguilar	*Posgrado de Docencia para la Educación Media Superior*
• Dr. Ignacio Perrotini Hernández	*Posgrado de Economía*
• Dra. Laura Morán Peña	*Posgrado de Enfermería*
• Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga	*Posgrado de Estudios Latinoamericanos*
• Dra. Francisca Amelia Zalaquett Rock	*Posgrado de Estudios Mesoamericanos*
• Dr. Francisco Hernández Quiroz	*Posgrado de Filosofía de la Ciencia*
• Dr. Gabriel Ascanio Gasca	*Posgrado de Ingeniería*
• Dra. Celia Díaz Argüero	*Posgrado de Lingüística*
• Dr. Roberto Kolb Neuhaus	*Posgrado de Música*
• Dr. Mario Rueda Beltrán	*Posgrado de Pedagogía*

• Dra. Benilde García Cabrero	*Posgrado de Psicología*
• Dra. Juana Elvira Suárez Conejero	*Posgrado de Trabajo Social*
• Dr. Héctor Quiroz Rothe	*Posgrado de Urbanismo*

Asesoría CODEIC

• Mtro. Alan Kristian Hernández Romo *Coordinador de Gestión y Planeación*
• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez *Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos*
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel *Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación*

Orden del día:

I. Lista de asistencia
II. Propuesta de Diplomado dirigido a profesores de Educación Media Superior y Educación Superior "Evaluación para el Aprendizaje"
III. Presentación de Redes Colaborativas
IV. Programa Anual de Trabajo 2017
V. Asuntos Generales

I. Lista de asistencia, y declaración de quórum.

El Doctor Melchor Sánchez Mendiola, Secretario Técnico del CEE de la UNAM, con la asistencia de 29 consejeros, dio inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Posgrado (CPP).

II. Propuesta de Diplomado dirigido a profesores de Educación Media Superior y Educación Superior "Evaluación para el Aprendizaje"

El Doctor Sánchez Mendiola presentó a la Comisión Permanente del Posgrado la propuesta del Diplomado en Evaluación Educativa, cuyo diseño se basó en un diagnóstico que realizó la Dirección de Evaluación Educativa (DEE), a nivel nacional e internacional sobre diplomados, maestrías y doctorados en evaluación; resaltó que hay pocos diplomados de este tipo en el país y señaló que posteriormente se les remitiría el diagnóstico.

Dijo que se decidió denominar el diplomado como “Evaluación para el aprendizaje”, de acuerdo con la perspectiva del proceso educativo en el que la evaluación contribuye a fortalecer y consolidar el aprendizaje.

Agregó que la población objetivo inicial son los profesores de educación media superior y superior de la UNAM, que el diplomado se impartiría en modalidad semipresencial, con una duración de 120 horas, con una sesión semanal presencial de 4 horas; y será coordinado por los doctores Sánchez Mendiola y Martínez González, este último Director de Evaluación Educativa; señaló que la periodicidad será anual y este primer Diplomado comenzará en agosto. Comentó que se contará con una plantilla de profesores provenientes de la CODEIC

y de otras áreas, esperando contar con el apoyo de académicos de los posgrados también. Pidió a los presentes difundir el Diplomado en sus respectivas áreas.

Adicionalmente se presentó un breve resumen de los módulos que componen el mapa curricular del Diplomado.

Indicó que dentro del plan de trabajo del Diplomado, se incorporó la parte cualitativa de la evaluación educativa.

Señaló que ya están desarrollados los módulos del Diplomado, además de que ya se está trabajando con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para implementar los módulos en línea del Diplomado.

El Doctor Sánchez Mendiola, señaló que la meta es que los profesores mejoren sus habilidades en evaluación, porque se tiene el material para ello. Indicó que se les enviará la información del diplomado y los mecanismos de registro, una vez que sea aprobado.

III. Presentación de Redes Colaborativas

El Doctor Sánchez Mendiola, presentó la integración de las redes colaborativas y solicitó la aprobación de los integrantes.

A los Consejeros integrantes de la red colaborativa 1, les propuso retomar el trabajo sobre el examen de ingreso al Posgrado, ya iniciado en el Consejo de Evaluación Educativa durante la administración pasada, terminar los instrumentos y quizá en el año 2018 aplicar una prueba piloto y evaluar el resultado.

Al respecto, algunos Consejeros comentaron que, junto con los coordinadores de los programas de posgrado, se llegó a la conclusión de que no es posible tener un examen de ingreso general por área de conocimiento; por lo que se revisaron los mecanismos de admisión y se procuró mejorarlos.

El Doctor Sánchez Mendiola, propuso que si ello no es posible, se genere una propuesta sustantiva y viable que mejore la calidad del proceso de admisión para los programas de posgrado porque hay ventanas de oportunidad para hacerlo.

Las redes colaborativas quedaron integrados de la siguiente manera.

REDES COLABORATIVAS-CATEGORÍAS	CONSEJEROS DEL POSGRADO	METAS
1. Consolidación del examen de ingreso por área de conocimiento.	***DRA. MA. DEL CORO ARIZMENDI (C. BIOLÓGICAS)*** Dra. Aurea Orozco (C. Biomédicas) Mtra. Ana María Losada (Diseño) Dra. Maricela Luna (Neurobiología) Dra. Elizabeth Solleiro (C. Tierra) Dra. Gloria Vilaclara (CMyLim) Dr. Mario Rueda (Pedagogía) Dr. Hernán Salas Quintanal (Antropología) Dra. Ma. Carmen Valverde (Geografía) Dr. Carlos Humberto Reyes (Derecho) Dr. Heriberto Pfeiffer (C. Ing. Materiales) Dr. Héctor Quiroz (Urbanismo) ***MTRA. NANCY CONTRERAS (FACILITADORA CODEIC)***	a) Concluir los instrumentos. b) Realizar una prueba piloto.
2. Identificar a los Posgrados que operan modelos de admisión exitosos por área de conocimiento.	***MTRA. LETICIA MEDRANO (C. MATEMÁTICAS Y ESP. EST. APL.)*** Dr. Roberto Kolb (Música) Dra. Francisca Zalaquett (E. Mesoamericanos) Mtro. Francisco Reyna (Arquitectura) Dr. Francisco Hernández (Fil. Ciencia) Dra. Benilde García (Psicología) Dr. Edgar Zenteno (CM, O, S) Dra. Patricia Hernández (Bibliotecología) Dra. Marisa Mazari H. (C. Sostenibilidad) Dr. Javier Gómez (C. Ing. Computación) Dr. Marco A. Sandoval (Artes y Diseño) ***MTRA. NANCY CONTRERAS (FACILITADORA CODEIC)***	a) Identificar los componentes exitosos en la selección de los alumnos, permanencia y egreso que se relacionan con el éxito en la obtención del grado.
3. Evaluación del aprendizaje	***DR. JOSÉ ALFREDO DELGADO (ADMINISTRACIÓN)*** Dra. Juana Elvira Suárez (T. Social) Dra. Nair Anaya (Letras) Dra. Raquel Sosa (Est. Latinoamericanos) Dr. José Juan Martínez (CPS Animal) Dr. Jorge A. Reyes (C. Físicas) Dr. Laurent Loinard (Astrofísica) Dr. Roberto Coria (Bioquímicas) ***LIC. ENRIQUE BUZO (FACILITADOR CODEIC)***	a) Proponer estándares de evaluación del aprendizaje en el aula b) Inventariar y sistematizar "buenas prácticas" de evaluación de los aprendizajes: enfoques, métodos e c) Explorar innovaciones de evaluación del aprendizaje
4. Seguimiento de egresados y graduados	***DRA. LAURA MORÁN (ENFERMERÍA)*** Dra. Ma. Esther Urrutia (MADEMS) Dr. Ignacio Perrotini Hernández (Economía) Dra. Leticia Flores F. (Filosofía) Dra. Rosa Ma. Martínez (Historia) Dra. Deborah Dorotinsky (H. Arte) Dr. Gabriel Ascanio (Ingeniería) Dra. Celia Díaz Argüero (Lingüística) Dr. Fernando Castaños (CPyS) Dra. Adela Rodríguez (C. Químicas) ***MTRA. LAURA ROJO (FACILITADORA CODEIC)***	a) Explorar Programas de Posgrado que han valorado la percepción de los empleadores. b) Valorar mecanismos institucionales viables, para conocer necesidades de empleadores y valoraciones de éstos, respecto a los egresados del Posgrado de la UNAM.

A continuación pidió a los miembros de las redes colaborativas organizarse y acordar mecanismos para realizar el plan de trabajo 2017 (metas de cada red colaborativa) y designación de un enlace.

Al terminar, recordó que la DEE les proporcionará las facilidades necesarias para las reuniones de trabajo que requieran, con la finalidad de que en junio y octubre se presenten avances y en noviembre se logre la entrega del producto "final" ante el pleno del Consejo de Evaluación Educativa.

El Doctor Sánchez Mendiola, ofreció la posibilidad de solicitar a la Dirección General de Bibliotecas, la búsqueda bibliográfica reciente sobre cada uno de los temas a tratar por las redes colaborativas.

IV. Programa Anual de Trabajo 2017

Indicó que el Programa Anual de Trabajo 2017 comprende los temas y metas de las tres redes colaborativas.

V. Asuntos Generales

No hubo asuntos generales

La sesión finalizó a las 18:53 hrs.

Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
P2-01-06/04/17	Los integrantes de las redes colaborativas se coordinarán y reunirán para avanzar en las metas propias de su red y algunas otras que incorporen.
P2-02-06/04/17	La CODEIC, a través de los facilitadores, enviará información relativa a los temas de las redes colaborativas, para coadyuvar a las actividades de los grupos de trabajo.